



**JOSÉ ANTONIO CRESPO**

## Una mejor democracia electoral

**¿S**e puede mejorar nuestro sistema electoral? Claro ¿Lo haría la reforma presentada por López Obrador? En algunos puntos sí, si bien podrían requerir de algunos ajustes. Pero en otros hay franca regresión. En la presentación de la iniciativa, tanto Horacio Duarte, Adán López y el propio AMLO hablaron de eliminar los 200 diputados plurinominales, en cuyo caso la sobrerrepresentación del partido mayor se dispararía (como ocurría antes de 1962). Muchos echaron campanas al vuelo. La propuesta dice que los que desaparecen son los diputados de mayoría y se quedan 300 de representación proporcional. Por lo visto AMLO mismo no conoce bien lo que propone.

Paradójicamente la gente se queja de los plurinominales (sin entender que equilibran la representación) porque los eligen los partidos a través de sus listas. Pero lo que ahora se propone es eliminar a los diputados de mayoría relativa y contar con 300 diputados, pero todos plurinominales. Se votarían en 32 demarcaciones (los estados) en lugar de 5, como ahora. Pero mientras más pequeños son las demarcaciones, más se distorsiona la representación. Podrían mejor ser 10 circunscripciones (con 30 diputados en cada una) en lugar de 32. Eso daría una representación casi idéntica en-

tre votos y curules.

Pero continuaría el problema de que son los partidos quienes los elegirían poniéndolos al principio de sus listas, y el ciudadano se limitaría a elegir el partido, no a las personas. Eso se puede resolver cambiando las listas cerradas (como ahora), por listas "abiertas", donde el ciudadano observa en la lista de su partido favorito a los candidatos, y cruza el nombre de uno de ellos, el que más le convenza. Si así se hiciera, yo suscribiría este cambio sin pensarlo dos veces.

Pero el verdadero problema es el método para elegir consejeros y magistrados electorales. Bajo un manto democrático, en realidad es un truco para que Morena los controle casi por completo (o sin el casi). Consejeros y magistrados no son representantes populares, no tienen por qué ser electos por la ciudadanía. Pero la trampa está en quien elige a los candidatos a consejeros; 20 el presidente 20 la cámara baja (es decir, la mayoría serían de Morena, unos 10 o 15) y otros 20, la Suprema Corte (digamos que Morena pondría unos 8 de los 20 candidatos). De 60 aspirantes cerca de 40 serían de Morena. Y como la gente no conocería a esos 60 aspirantes (y otros 30 para el Tribunal), lo más probable es que no saliera a votar. Lo harían las clientelas, corporacio-

nes, acarreados, militantes, y corporaciones de los partidos, en lo cual Morena lleva ventaja. Sería pues altamente probable que Morena colocara a todos (o casi) los consejeros y magistrados. Pasaríamos de un INE y un TEJPF partidizados a otros unipartidizados. Es exactamente lo contrario de lo que dice buscar AMLO: el INE y el TEJPF perderían, en lugar de ganar, imparcialidad y autonomía.

Si de verdad se quisiera más imparcialidad, habría que quitar del todo a los partidos e instituciones públicas del proceso; los consejeros y magistrados podrían ser electos por una comisión de expertos nombrados por diversas universidades. Pero dicha fórmula no será aceptada por Morena, porque daría un resultado exactamente contrario al que busca. Y aunque Monreal y Pablo Gómez abren la posibilidad de negociar con la oposición, AMLO difícilmente lo aceptará. Él es revolucionario, no reformista. Se pierde otra oportunidad de mejorar al sistema electoral. ●

Analista. @JACrespo1

**Si se quisiera más imparcialidad, habría que quitar a partidos del proceso.**